

Pacto Mundial de las Naciones Unidas

685 Third Avenue, FL 12

Nueva York, NY 10017

En Sils a 06 de junio de 2020

A nuestros grupos de interés,

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones practicadas en relación con los diez principios del Pacto Mundial y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, T500 Puratos, S.A. no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a la situación extraordinaria creada por el COVID-19. Nuestra actividad ha tenido que ser adaptada y se ha visto seriamente alterada pues hemos tenido que dirigir nuestros esfuerzos en salvaguardar la seguridad de nuestros empleados e intentar minimizar el impacto en el día a día de la compañía.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar el COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 10 de septiembre de 2020.

Atentamente



Jorge Grande Iglesias

Director General de T500 Puratos, S.A.